



JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD "CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA, CEBLAG. CIA. LTDA. "

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD "CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA, CEBLAG. CIA. LTDA. "

En Ambato, hoy viernes, diez y nueve de Junio del año dos mil veinte, siendo las 09H00, en las oficinas de la sociedad "CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA, CEBLAG. CIA. LTDA. ", ubicadas en la calle Sevilla # 03-127 y Antonio Clavijo, Planta Baja, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular, el señor ingeniero, Vicente Illingworth y como Secretario el Señor Ingeniero Andrés Illingworth.

Previa la instalación de esta Junta el Presidente solicita a la Secretaria que verifique el quórum de asistencia de los socios:

NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	# DE PARTICIPACIONES
Ing. Vicente Illingworth C.	160,00	160,00	160
Ing. Andrés Illingworth F.	80,00	80,00	80
Ing. Xavier Illingworth F.	80,00	80,00	80
Lcdo. Pablo Illingworth F.	80,00	80,00	80
TOTAL	400,00	400,00	400

La Secretaria certifica que se encuentran presentes la totalidad de los Socios, se anota que se cuenta con el 100% del Capital Social de la Compañía, El Ingeniero Xavier Illingworth se encuentra asistiendo en video llamada. Adicionalmente se notificó a la Doctora Efigenia Armas, Comisaria Revisora quien se conecta por video llamada envió y presento su informe el mismo que fue remitido para su análisis por los socios, y del Dr. Hugo Cisneros Contador de la compañía quien también se conecta por video llamada, a quienes se les citó por separado y en forma oportuna, para que asista a la Junta Ordinaria de Socios.

El Presidente solicita se lea el Orden del Día:

Por Secretaria se lee el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- 1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2019**
- 2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2019**
- 3. Conocer y pronunciarse sobre los estados financieros, balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019**



4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.

Presidencia solicita se proceda con el Orden del Día.

Con respecto al primer punto del Orden del Día, el Presidente comunica a los señores Socios que el Informe anual de Actividades y el análisis económico correspondiente al año 2019 ha sido elaborado con base a los informes presentados por la Gerencia y el Director del Área Educativa. El mismo fue enviado vía correo electrónico y se procede a su lectura y una vez leído el mismo se lo pone a consideración de todos los Socios, quienes manifiestan estar de acuerdo, El Ingeniero Xavier Illingworth mociona sea aprobado dicho informe, moción que es aprobada por los señores Socios por unanimidad.

Resolución sobre el Primer Punto:

La Junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Presidencia correspondiente al año 2019.

Con respecto al segundo punto del Orden del Día la señora Comisaria Revisora Dra. Efigenia Armas presento por medio electrónico y físico a la Junta su informe, Presidencia a nombre de la Junta agradece y felicita a la Dra. Efigenia Armas por su labor. El Licenciado Pablo Illingworth F eleva a moción: Que se apruebe el informe y los señores Socios aceptan en forma unánime.

Resolución sobre el Segundo Punto:

La Junta resuelve Aprobar en forma unánime el Informe de la Comisaria Revisora correspondiente al año 2019.

Con respecto al tercer punto del Orden del Día, luego del análisis correspondiente y sobre todo sustentado con el informe de la Comisaria Revisora, el Ingeniero Xavier Illingworth mociona : Que se apruebe con las recomendaciones de seguimiento el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2019, los señores Socios dan por aprobados los Balances y Estados Financieros .

Resolución sobre el Tercer Punto:

La Junta Resuelve aprobar por unanimidad el informe sobre el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2019.

La Utilidad del Ejercicio del año 2019 antes del impuesto a la Renta, Utilidades y Reserva Legal es de **US\$ 3.466.12** que el valor correspondiente al reparto del 15% a los Trabajadores es de **US\$ 519.92** que la Utilidad a Distribuirse entre los señores Socios es de **US\$; 1.898.56**, que el Impuesto a la Renta por el Año Fiscal 2019 es de **US\$ 7.721.14**.



JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD "CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA, CEFLAG, CIA. LTDA."

DETALLE	VALORES
Utilidad del ejercicio	\$ 3.466.12
15% Trabajadores	\$ 519.92
Impuesto a la Renta 2019	\$ 7.721.14
Gasto Impuesto diferido	\$ 6.926.05
Ingreso por impuesto diferido	\$ 252.55

El señor presidente pone en consideración de los señores Socios, el Ing. Andrés Illingworth informa y solicita se acoja como moción que se proceda a destinar el resultado de las utilidades, y sean destinada a reserva y así dar cumplimiento a la Ley y el acuerdo del Ministerio de Educación # 0387-13, y al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y sus reglamentos pertinentes.

Resolución sobre el Cuarto Punto:

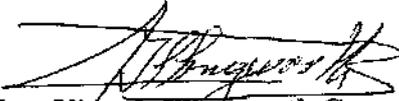
La Junta aprueba por unanimidad la moción y resuelve se proceda con lo que indica la Ley y sus respectivos reglamentos, encargando a Gerencia y contabilidad su aplicación.

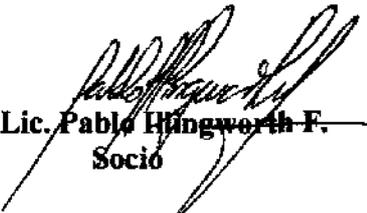
Habiéndose tratado el Orden del Día, el Presidente dispone un receso para que la Secretaría redacte el acta.

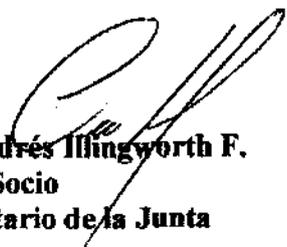
Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los Socios.

Con relación al quinto punto del Orden del Día y sin ningún otro aspecto que tratar el Presidente clausura la Sesión.

Siendo las 12H30 se levanta la Sesión.


Ing. Vicente Illingworth C.
Socio - Presidente


Lic. Pablo Illingworth F.
Socio


Ing. Andrés Illingworth F.
Socio
Secretario de la Junta



Ing. Xavier Illingworth F.
Socio